



COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE BOGOTÁ CDSCCFB
ACTA NUMERO 13 DEL 2021
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

Fecha: martes 27 de abril de 2021

Lugar: Virtual (Plataforma Teams).

Hora: 10.00 a 12:00 horas

INTEGRANTES DE LA CDSCCFB

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Mario Sergio García	Delegado	IDIGER	X		
2	Carlos Zapata //William Tovar	Delegado	UAECOB	X		
3	Hernán Alonso Meneses	Delegado	MEBOG		X	
4	Alejandro Franco	Delegado	SDCRD		X	
5	Camilo Acero	Presidente entrante	Delegado SDG/ delegado Alcaldía Mayor	X		
6	Salomón Bitar	Delegado	Millonarios FC	X		
7	Oscar Esquivel	Delegado	SDSCJ	X		
8	Leila Bernal	Delegado	Independiente Santa Fe	X		
9	Viviana Baquero	Delegado	Tigres F.C		X	
10	Eduardo Maldonado	Delegado	La Equidad		X	
11	Santiago Arias Valderrama	Delegado	Bogotá F.C.		X	
12	John Leonardo Díaz Bautista	Delegado	Fortaleza F.C.	X		

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
OSCAR ADOLFO ESQUIVEL CABRERA	Profesional Universitario Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

INVITADOS PERMANENTES

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Francisco Pérez	Representante	SDS	X		
2	Ascanio Tapia	Representante	Defensoría del Pueblo		X	
3	Andrés Giraldo	Representante	IDRD	X		
4	César Mauricio Cáceres Hernández	Representante	Alcaldía Local Teusaquillo		X	
5	Steven Castro	Representante	Transmilenio	X		
6	Carlos Rodríguez	Representante	Personería		X	
7	IT. Yimmy Sánchez	Representante	MEBOG		X	
8	Mike Garavito	Representante	IDPAC	X		
9	Oscar Ipus	Representante	Sec. Movilidad		X	
10	Rene Chinchilla	Representante	IDRD- Techo	X		
11	Sandra Alvarado	Representante	SDS		X	
12	Dayro Quitian	Representante	IDRD. El Campin	X		
13	Alejandro Salamanca	Representante	Oficial Seguridad-Santa Fe		X	

[Escriba aquí]

14	Alonso Cárdenas	Representante	Oficial seguridad Millonarios		X	
15	Gloria Rincón	Representante	Millonarios		X	
16	Alirio Amaya	Representante	Secretaria de Gobierno – GEP 2.0	X		
17	Edwin Sánchez	Representante	MEBOG			
18	Ervin Álvarez	Representante	DIMAYOR	X		
19	Javier Suarez	Representante	IDRD			
20	Javier Velásquez	Representante	Alcaldía Kennedy			

OTROS INVITADOS

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Stefanny Barreto	Representante	Secretaria de Gobierno	X		
2	IT. David Bautista	Representante	MEBOG		X	
3	Cristian Forero	Representante	ASOBIM	X		
4	Carlos Alberto Rincón	Representante	Milios FC Colombia		X	
5	Cesar Sastre	Representante	Frente Independiente Millonario	X		
6	Rubén Darío Díaz	Representante	Unibam		X	
7	Carlos Vargas	Representante	Unibam	X		
8	Rocío Pérez	Representante	Unibam	X		
9	Miriam Ordoñez	Representante	Colectivo Futbola	X		
10	Fredy Romero	Representante	CADC		X	
11	John Solano	Representante	CADC	X		
12	Diego González	Representante	LGARS		X	
13	Rafael Rubiano	Representante	Comunidad Santaferña		X	
14	Ricardo Céspedes	Representante	LGARS		X	
15	Fabián Rodríguez	Representante	Blue Rain	X		
16	Sandy Ibáñez	Representante	IDIGER		X	
17	Jorge Fierro	Representante	IDIGER		X	
18	Laura Camila Urrego	Representante	GEP 2.0	X		
19	Marcela ferro	Representante	GEP 2.0	X		
20	Camilo Feliciano	Representante	GEP 2.0	X		
21	Andrés Felipe Romero	Representante	MEBOG		X	
23	Gina Alejandra Silva	Representante	GEP 2.0	X		
24	Laura Camelo	Representante	Bogotá FC	X		
25	Nesly Cogollos	Representante	SDG	X		
26	María Fernanda López	Representante	GEP 2.0	X		

Orden del día

1. Verificación de Quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Participación del señor Subsecretario para la Gobernabilidad doctor Camilo Acero
4. Desarrollo de la sesión
 - Análisis de las situaciones presentadas en desarrollo de los partidos de la semana anterior
 - Verificación de medidas y disposiciones para los partidos a desarrollarse en la semana.

[Escriba aquí]



5. Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quorum.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 622 de 2016, se encuentran 09 delegados de la CDSCCFB. Por lo cual, se da inicio de la reunión. Al momento delegado de Tigres Futbol Club y La Equidad, Cuerpo de Bomberos y de la MEBOG no respondieron al llamado a lista

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se procede a dar lectura del orden del día, sometiéndola a discusión por parte de los asistentes, siendo propuesta la presentación del doctor Camilo Acero para el final del orden del día

3. Desarrollo de la sesión

- **Análisis de las situaciones presentadas en desarrollo de los partidos de la semana anterior.**

FECHA	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
24/04/2021	FORTALEZA VS LEONES	TECHO	19:30 PM

Jhon Díaz de Fortaleza CEIF, manifiesta que no hubo novedades en el desarrollo del encuentro, de igual manera Rene Chinchilla administrador del estadio de Techo, reporta que no hubo novedad.

FECHA	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
25/04/2021	LA EQUIDAD VS NACIONAL	TECHO	20:00 PM

Rene Chinchilla administrador del estadio manifiesta que al momento de llegada del bus del equipo Atlético Nacional al estadio, se presentó aglomeración de hinchas lanzando pólvora, situación por la que tuvo que intervenir la policía tratando de lograr la dispersión respectiva de la aglomeración.

Francisco Pérez de Secretaria Distrital de Salud manifiesta que si se presentó una alteración del orden público por parte de los hinchas pero que afortunadamente no se presentaron hechos que requirieran la participación médica.

La secretaria Técnica manifiesta que de acuerdo a lo coordinado en la reunión anterior se tenía planteado extender la invitación a la reunión de la CDSCCFB a las barras de nacional y América, pero teniendo en cuenta las últimas medidas tomadas por la Alcaldía, pues no se hizo efectiva esa invitación.

Alirio Amaya, resalta el manejo que se dio a esta situación por parte de la Policía, los gestores y los de Dialogo Social, si bien no era una situación que no estaba avalada y es importante aclararlo que no tenía ningún tipo de permiso y que gracias a esa gestión después de 20 minutos se logró disolver la aglomeración. Ya desde el programa goles en paz 2.0 se habló directamente con las barras sobre esta situación, rechazando enfáticamente este tipo de hechos.

[Escriba aquí]



Cesar Sastre de las barras de Millonarios hace mención al caso, teniendo en cuenta lo que se había solicitado a la CDSCCFB en aras de la ecuanimidad, solicita que se sancione de igual manera a esa barra del Atlético nacional, pues la no presencia de esas barras dentro de la CDSCCFB impide que se asuman compromisos por parte de las mismas. Y de tal manera que solicita que así como se sanciona a la barra de Santa fe se sanciona a esta barra.

La secretaria Técnica le hace énfasis al señor Cesar Sastre que no fue una sanción lo que se impuso a la barra popular de Santa fe, sino una restricción y no fue por la aglomeración si no por el hecho de haber lanzado un artefacto de pirotécnica contra un funcionario del programa Goles en Paz 2.0.

Alirio Amaya indicia que en relación a lo dicho por Cesar Sastre, manifiesta que teniendo en cuenta el estatuto del aficionado el decreto 1707, se tomara nota para cuando se suscriba el nuevo protocolo y esta barra vaya a tener participación en el estadio, tener en cuenta los antecedentes de este fin de semana, el hecho se tendrá en cuenta para cuando ellos ya tengan inferencia dentro del escenario deportivo, pero sin duda se toma nota de la situación.

Cristian Forero de Asobim, dice que esa acción de los hinchas del Nacional termino afectando la toma de decisión por parte de la alcaldesa para no prestarle el estadio a los equipos de Bogotá, siendo que ellos como barras de los equipos de Bogotá son los más interesados para que los equipos puedan jugar en su ciudad. Como es posible que en reuniones anteriores la presidencia de la CDSCCFB resalto el buen comportamiento de las barras y ahora se salga desde la administración distrital a decir que es por las barras que no se prestan los estadios. No le parece acorde la respuesta que dio Alirio Amaya respecto a esta situación es que los va a tener en cuenta para hacerles una sanción. Y no le parece que el comportamiento de la hinchada de un equipo visitante termine afectando a los 3 equipos de la ciudad. Le parece que no es la forma de actuar de la Alcaldía en una ciudad que dice que esta con el futbol. Genera mucho malestar al interior de las barras y cree que se deberían tomar cartas en el asunto.

Leyla Bernal de Santa fe, manifiesta su inconformidad porque una decisión como esta lo que hace es poner en aprietos a los equipos, incrementando los costos y generando cantidad de traumatismos, cree que este tipo de situación deberían llamar a los clubes y decirles o plantearles con tiempo lo que se viene para ellos poder anticiparse y organizarse.

Rochi Pérez de las barras de Millonarios, manifiesta su sinsabor el que no se hubiera citado a las barras de nacional a la reunión, pues si se hubieran convocado al menos se les haría el llamado de atención y eso ellos lo hubieran tomado de alguna manera, pero al no hacerlo pues genera ante ellos que lo que hicieron estuvo bien.

Francisco Pérez de Secretaria de Salud, indica que las decisiones tomadas afectan en forma poco satisfactoria a los equipos generando situaciones incómodas, pero más allá de eso, la decisión tomada es basada en los puntos de vista de salud y epidemiológico a raíz de la forma en que se ha venido comportando el crecimiento de la pandemia en los últimos días, de manera abrupta y repentina todo esto en aras de seguir protegiendo a la comunidad. Hay que tener en cuenta que este tercer pico está pegando muy duro y hay que controlarlo pues en este momento se están dando casos críticos en edades desde los 49 años y hacia abajo rango en el cual estamos muchos de los que hacemos parte de esta comisión.

Erwin Álvarez de la Dimayor manifiesta que respecto a ese partido quisiera que se le solicitara a la Policía que número de comparendos fueron expedidos ese día, y que acciones policivas se hicieron ese día a raíz de ese incumplimiento de normas llevado a cabo por parte de esa hinchada del Atlético

[Escriba aquí]



Nacional.

La secretaria Técnica está en sintonía con la solicitud elevada por parte del delegado de la DIMAYOR y plantea que en el acta queda incluido que se solicite esa información a la Policía Nacional. Así mismo aprovecha la oportunidad para hacer énfasis en que siempre que se han tratado temas relacionados con las posibilidades de poder ingresar elementos dentro del estadio, el delegado de la Policía Nacional ha planteado que como institución estarán siempre en la obligación de hacer cumplir la normatividad que rija para la ciudad, pero en este caso quedo demostrado que tal vez no se pasa de las palabras a los hechos, exigiendo cumplimiento de las normas como lo ha manifestado. De tal manera que se pedirá esa información precisa a la Policía.

Cesar Sastre manifiesta su inconformidad por que no se aprecia que hubiera habido una verdadera intervención policial frente a los hechos. Entiende que las acciones tomadas por parte del programa Goles en paz 2.0, son muy diferentes a las que se puedan tomar al interior de la CDSCCFB, por eso dice que sería bueno que de alguna manera dentro de la CDSCCFB se puedan tomar medidas por que al igual que las hinchadas del América tienen una abundante presencia en Bogotá, de tal manera que Vuelve a solicitar que se mida con el mismo racero con el que se midió la decisión que se tomó contra la barra de Santa fe.

Fabián Rodríguez de las barras de Millonarios, en nombre de la barra Blue Rain solicita entonces que la Dimayor pueda tomar acciones contra el equipo, ya que la CDSCCFB no puede tomar ese tipo de acciones los integrantes de las barras van a justificar hacer aglomeraciones al ver que no se toman acciones cuando se tienen que tomar, ellos como líderes quedan maniatados porque no pueden mostrar resultados a sus agremiados.

La Secretaria Técnica, en aras de finalizar la discusión, manifiesta que como CDSCCFB en estos momentos no se pueden realizar restricciones a la barra mencionada Los del Sur, una vez sean participes se podrá hacer restricciones. En segunda instancia si no hay un ingreso al estadio para las barras de los equipos de la ciudad, mucho menos lo va a haber para las barras de los equipos que no son locales, estamos hablando de situaciones supuestas, nada se saca aplicando una restricción bajo las circunstancias actuales a una barra visitante. Cuando se establezca el nuevo protocolo se habilite pues se entrara a mirar la futura participación de ellos dentro del ingreso al estadio, no se va a olvidar este hecho, en la CDSCCFB se lleva un registro histórico de los malos comportamientos de las barras, de tal manera que en el momento oportuno se tendrá en cuenta. En tercera instancia se va a requerir a la Policía el registro de medidas correctivas tomadas durante ese fin de semana contra las personas que se aglomeraron alrededor del estadio de Techo. Finalmente es importante resaltar de nuevo que la medida de restricción a los partidos de futbol en la ciudad, no fue tomada como consecuencia de la aglomeración de hinchas en los alrededores del estadio de Techo si no que obedece a los análisis y recomendaciones del comité epidemiológico distrital conforme a lo manifestado por el doctor Francisco Pérez de la Secretaria Distrital de Salud.

Cesar Sastre de las barras de Millonarios dice que entonces cuando se reactive el ingreso de los estadios la barra Los del Sur del Atlético Nacional entrarían con una restricción, solicitando que sea retroactiva la misma.

Jhon Solano de las barras de Millonarios, dice que las aglomeraciones que se vuelvan a presentar por parte de las barras serian sancionadas a través de los comparendos expedidos por la Policía porque no le parece que se tomen acciones solo contra las barras de los equipos de Bogotá.

Alirio Amaya interviene afirmando que el tema de la barra de Atlético Nacional quedara en acta de la

[Escriba aquí]



reunión y de manera oportuna se tratara esa acción con los integrantes de esa barra cuando tengan una intervención directa en el ingreso al estadio. Lo de Santa fe fue una acción colectiva de la barra que fue no solo la agresión con artefacto pirotécnicos, si no que obedeció a incumplir un acuerdo que la barra hizo con el subsecretario para no acercarse alrededor del estadio y aparte de eso dejaron evidencia en redes sociales de esa presencia. Los diálogos que se realizan dentro del programa Goles en Paz 2.0, son diálogos serios donde se adquieren compromisos y si se falta a la palabra eso también es parte de los compromisos que contempla un protocolo. De tal manera que ese hecho de la barra los del Sur no va a pasar desapercibido.

Rochi Pérez de las barras de Millonarios pregunta cuando se le haría saber a esa barra la sanción impuesta, porque le queda el sinsabor, y no van a tener como argumentar a sus afiliados el por qué no se toma acción ante un hecho como el que se ha tratado. Pues si no se les notifica nada a esa barra pues sencillamente van a volver a aglomerarse sin ninguna justificación, de tal manera que quiere saber en qué momento se les va a hacer ese llamado de atención en razón a que ni siquiera fueron invitados a la reunión, van a seguir actuando igual y van a seguir afectando a los hinchas de los equipos de Bogotá.

La secretaria técnica le reafirma que como se ha repetido a través de la reunión, es algo que se realizara oportunamente, y también se manejara a través del programa Goles en Paz 2.0, donde se adquieren compromisos y se asumen compromisos, de igual manera el asunto queda registrado en acta y la reunión es grabada y en general no va a pasar desapercibido este hecho, de tal manera que en aras de dar por cerrado el tema manteniendo la armonía y convivencia de la reunión y poder continuar con el orden del día, de igual manera recuerda que la CDSCCFB no es un ente sancionatorio, por tanto no aplica sanciones, la CDSCCFB solo aplica restricciones ante hechos que van en contravía de la convivencia pacífica y seguridad alrededor de los encuentros de futbol.

Cristian Forero de las barras de Millonarios, dice que su malestar está encaminado a las declaraciones emitidas por la alcaldesa y el secretario de Gobierno Distrital en donde hacen referencia a que la restricción a los partidos de futbol en la capital obedeció a las aglomeraciones presentadas por los hinchas y preciso mostraban la aglomeración de la barra del Atlético Nacional, entonces si hace un llamado a que se haga saber a la Alcaldía que las barras locales en ningún momento tuvieron algo que ver con esa situación de aglomeración pues ellos como líderes están en el ojo del huracán porque dicen que por culpa de ellos prácticamente fue que los equipos locales no pudieron jugar en la ciudad.

- **Verificación de medidas y disposiciones para los partidos a desarrollarse en la semana.**

A raíz de las restricciones establecidas en el decreto 157 del 25 de abril de 2020, no está autorizado el desarrollo de los partidos de futbol profesional para la presente semana.

4. Participación del señor Subsecretario para la Gobernabilidad doctor Camilo Acero

El doctor Camilo Acero manifiesta que ha tomado atenta nota de todas las manifestaciones expresadas por las diferentes barras sobre la decisión que se tomó en relación con la restricción del futbol en la ciudad.

El tema de las aglomeraciones de los hinchas fue un factor determinante en esa decisión no solo la del Nacional sino también la de Santa fe, entonces aunque es un tema difícil de controlar por eso prefirieron tomar la decisión teniendo también en cuenta que la ocupación de las UCI subió al 91 %, de tal manera que lo que están haciendo es tratar de restringir cualquier actividad no esencial en la

[Escriba aquí]



ciudad, pues si se continúa subiendo el nivel de contagios de la manera en que viene subiendo el nivel, la situación va a ser catastrófica para la ciudad, su invitación es para que nos cuidemos.

En la próxima reunión de alto nivel en la alcaldía el llevara los planteamientos expuestos en esta reunión para que sean tenido en cuenta al momento de elaborar el nuevo decreto por parte de la Alcaldía.

5. Varios.

Cesar Sastre de barras de Millonarios manifiesta que en aras de la promoción de la equidad de género, como barras tradicionales han venido desarrollando diferentes partidos como el primer partido cachaco femenino entre barras de Santa fe y Millonarios, con miras a fortalecer la participación femenina en estas instancias. Es así como en la asamblea reciente de las barras tradicionales han decidido que la compañera Rochi Pérez es la nueva representante de la agrupación UNIBAN, dejando en claro ante la CDSCCFB que las mujeres también pueden tener liderazgos representativos con el cual pueden aportar a las barras y a la CDSCCFB.

La Secretaria Técnica le da la bienvenida a Rochi Pérez y agradece que envíen el documento oficial donde la nombran como delegada.

COMPROMISOS Y CONCLUSIONES

- La secretaria técnica enviara el normograma que rige la CDSCCFB para que las entidades y miembros de la comisión puedan conocer las normas con mayor precisión.
- Queda registrado ante la CDSCCFB el comportamiento de la barra Los del Sur de Atlético Nacional y a través del Programa Goles en Paz 2.0 se aplicaran las restricciones respectivas cuando mencionada barra pueda regresar al estadio
- El delegado de la Ponal presentara un informe de las acciones p desarrolladas el día 25 de Abril en in mediaciones del estadio Metropolitano de Techo, ante la aglomeración de la Barra Los Del Sur de Atlético Nacional.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

COMPROMISOS PENDIENTES

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1 Envío de delegaciones actualizadas		IDPAC- SDS- DEFENSORIA- PERSONERIA- ALCALDIA KENNEDY- PERSONERIA- TRANSMILENIO- COMANDOS AZULES	
2 Envío oportuno información requerida de acuerdo a la resolución 1507		Los que Ingresan al estadio	
3 Reunión entre Barras de Millonarios y el Club para aprobación de trabajos en alturas		Barras Millonarios y Club Millonarios	
4 Revisión técnica infraestructura del estadio para para determinar y /o establecer las capacidades de carga de la infraestructura, definiendo que, y que no se puede hacer sobre la estructura, informando igualmente al IDIGER para que los equipos puedan proceder al respecto		IDRD- IDIGER	
5 Dentro del contrato de arrendamiento el IDRD debe incluir y determinar las zonas y tipos de trabajos que se pueden hacer durante el uso del estadio por parte del empresario.		IDRD- Clubes de futbol	
6 Registrar el comportamiento de la barra Los del Sur de Atlético Nacional el día 25 de abril y a través del Programa Goles en Paz 2.0 se aplicarán las restricciones respectivas cuando mencionada barra pueda regresar al estadio		Secretaria de Gobierno Distrital	

[Escriba aquí]




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

7	La secretaria técnica enviara el normograma que rige la CDSCCFB para que las entidades y miembros de la comisión puedan conocer las normas con mayor precisión	Oscar Esquivel	Secretaria Técnica	
8	Revisión y Actualización del Protocolo para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el estadio.		todos	Una vez se establezca el retorno a los estadios.

En constancia firman:



Camilo Acero Azuero
Presidente - CDSCCFB



Oscar Adolfo Esquivel
Secretaría Técnica - CDSCCFB

Elaboro: Oscar Adolfo esquivel Cabrera- Profesional Universitario SDSCJ

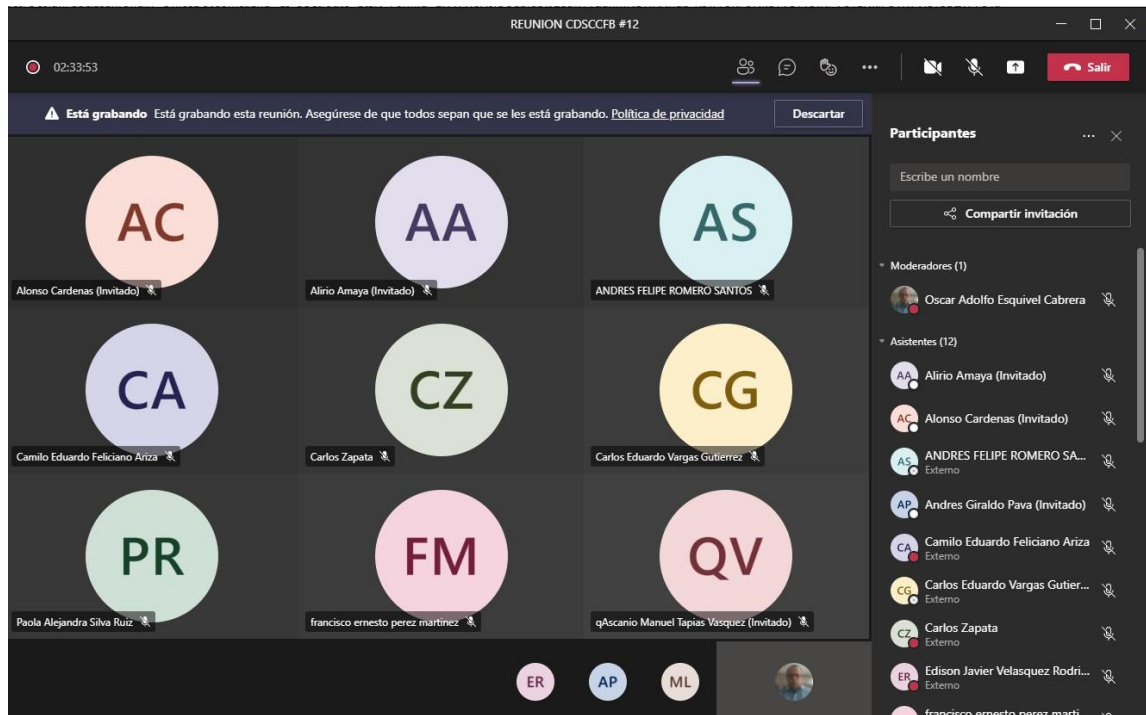
ANEXOS:

- Pantallazo reunion
- Registro de asistencia

[Escriba aquí]



PANTALLAZO DE LA REUNIÓN



REGISTRO DE ASISTENCIA

4/27/2021	Marcela ferro lombana	Secretaria distrital de	marcela.ferro@gobier	3213810102
4/27/2021	Fabián Rodríguez	Blue Rain	etrazul86@gmail.com	3105760047
4/27/2021	Cristiam camilo forero cala	Asobim	Cristianc13@hotmail.c	3134587285
4/27/2021	Andrés Giraldo Pava	SCRD - Dirección de As	andres.giraldo@scrd.g	3228465916
4/27/2021	Nesly Jackelin Cogollos González	Secretaría Distrital de	nesly.cogollos@gobie	3108043188
4/27/2021	René Chinchilla Galán	Idrd estadio de techo	rene.chinchilla@idrd.	3102062195
4/27/2021	Carlos Zapata C.	UAE Cuerpo Oficial de	czapata@bomberosbo	3183060026
4/27/2021	Camilo Eduardo Feliciano ariza	Secretaria de gobierno	Camilo.feliciano@gob	3123570527
4/27/2021	JOHN LEONARDO DIAZ BAUTISTA	FORTALEZA FUTBOL CL	gerenciadeportiva@fo	3103186261
4/27/2021	Mario Sergio García	IDIGER	msgarcia@idiger.gov.c	3108571740
4/27/2021	Myriam Andrea Ordóñez Pinzón	Colectivo Fútbola- Fút	cfutbola@gmail.com	3132387583
4/27/2021	César Sastre	Frente Independiente	sastrecesar@gmail.co	3108167629
4/27/2021	Dairo José Quitian	IDRD	dairo.quitian@idrd.go	3057681163
4/27/2021	Laura Alejandra Camelo Ortiz	Bogotá Fútbol Club	bogotafc@bogotafc.co	7027477
4/27/2021	Rochy Perez	Unibam	unibam.bogota@gmai	3222845707
4/27/2021	Stefanny Barreto	SDG	stefanny.barreto@gob	3108042272

[Escriba aquí]